



DIPUTADOS
ARGENTINA
"2026 - AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA"

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Adherir a la conmemoración y reconocimiento al celebrarse el día 7 de Julio "el Día del Periodista", haciéndose justo recordar a todos y cada uno de los trabajadores de prensa de nuestro país, labor fundamental en la consolidación de la democracia, libertad de expresión y el derecho a la información.

Alberto Arrúa

Diputado Nacional



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Mediante la presente iniciativa, se pretende que la cámara adhiera a la conmemoración y reconocimiento que con motivo del “Día del Periodista” se celebra cada 7 de Julio.

El día del periodista reconoce la labor de Mariano Moreno, quien en 1810 fundó el primer periódico argentino en la etapa independentista Argentina, se celebra el 7 de junio en la República Argentina el Día del Periodista en homenaje a la creación de la “Gaceta de Buenos Aires”

Desde entonces, el periodismo ha cumplido un rol esencial en la construcción democrática, permitiendo el acceso de la ciudadanía a información veraz, plural y oportuna, Su propósito es empoderar a los ciudadanos entregándoles las herramientas necesarias para comprender su realidad y tomar decisiones libres y conscientes en democracia.

En un contexto de transformación tecnológica y comunicacional permanente, resulta oportuno reconocer la tarea cotidiana de periodistas, comunicadores, reporteros gráficos, trabajadores de prensa y medios de comunicación de todo el país, quienes desarrollan una función indispensable para la vida democrática.

Asimismo, corresponde destacar el valor del periodismo federal y local, muchas veces desarrollado con enorme compromiso profesional y social, acercando la realidad de cada comunidad a la ciudadanía.

Hoy más que nunca la presente declaración busca expresar el reconocimiento de esta Honorable Cámara a todos los trabajadores y trabajadoras de prensa de la República Argentina, reafirmando la importancia de la libertad de prensa como pilar fundamental del sistema democrático.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de declaración.

Alberto Arrúa
Diputado Nacional